

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante.

Aniversario de Primo de Rivera

Hoy se cumplen tres años del fallecimiento del ilustre general Primo de Rivera.

Su memoria perdurará en la Historia y en la mente del pueblo español con la aureola de los grandes patriotas. Porque el marqués de Estella, a pesar de cuanto digan sus detractores, será siempre el pacificador de Marruecos y el hombre que ofreció su vida para salvar a su Patria en momentos de la más vergonzosa anarquía. Si tuvo algunos desaciertos, que no los negamos, dio en cambio a España días de gloria y unos años de paz, de tranquilidad y de progreso, aunque ahora (¡horas!) se les llame «indignos».

Como españoles, nos honramos en una vez más la memoria del inolvidable marqués de Estella, y elevamos al Cielo una oración por su alma.

En la parroquia del Carmen y costeada por el obrero Antonio Sánchez, se celebró esta mañana a las diez una misa por el alma del general Primo de Rivera.

A las doce en la iglesia de la Caridad se celebraron también piadosos sufragios, por su eterno descanso.

A ambos actos concurren admiradores del malogrado general.

De Sociedad

NOTAS VARIAS

Felizmente ha alumbrado, los preciosas niñas la esposa de nuestro amigo el capitán de Infantería retirado don Antonio Sintas Travesi.

Enhorabuena a los dichosos padres.

LETRAS DE LUTO

Ayer en la Iglesia del Santo Hospital de Caridad se celebraron misas por el alma del que en vida fué don Salustiano Muñoz Delgado y Doggio.

A su padre don Francisco y hermanos renovamos nuestro pésame.

SBDOTOS, cara catarral, tos y gripe.



La "encerrona" socialista

Con este título publica hoy nuestro estimado colega "Cartagena Nueva" lo siguiente:

"Aprovechando la benévola acogida que siempre otorga 'Cartagena Nueva' en sus columnas a toda protesta justificada, queremos exteriorizar la nuestra más enérgica, por el MITIN que nos dió el martes en este Centro de RECREO la Srta. de Martínez Sierra.

Lamentamos la debilidad del digno Presidente y de la Junta Directiva de la Casa odiando para estos políticos sitios destinados a fines muy diversos.

No consta que ellos, personalmente, son incapaces de proporcionar a los socios de este Centro, el más mínimo disgusto, dándose cuenta de ello. Pero es el caso que esta indulgencia exagerada con la Universidad Popular, tanto más sensible cuanto que ya es sistemática, culminó el martes "en un verdadero mitin" donde se dijeron notorios agravios.

Apartamos, y de buena voluntad, de la señorita de Martínez Sierra, a intención de preferirlos; pero como es desagradable encontrarse el Ateneo, Centro que fué siempre recreativo, convertido en escenario de pasiones políticas, existe un ambiente hostil entre los socios de este Centro, hacia las conferencias que en él viene dando la Universidad Popular, muchos de los cuales están disgustadísimos.—

UN GRUPO DE SOCIOS".

Era muy de esperar esta protesta, pues hace mucho tiempo que venimos oyendo comentarios muy desagradables sobre la propaganda política izquierdista que viene realizando la Universidad Popular en Centro tan apolítico, según sus Estatutos, como el Ateneo de Cartagena, siendo inexplicable la conducta de sus directivos.

Teatro Circo

Con la astracanada de Paso y Valentín de Pedro («Engañala, conatante! (ya no es delito)» hizo anoche su presentación la compañía ómica del notable actor Juan Bonafé.

La labor de los artistas fué excelente, destacándose Bonafé que recibió cariñosa ovación en su primera salida a escena. En la interpretación se distinguieron también María Alcalde, Carmen Sanz Miguel Gómez Castillo y Luis López Rueda. Todos fueron muy aplaudidos.

La concurrencia no fué muy numerosa, sin duda por el poco acierto al elegir la obra del debut.

Necrología

Tras una larga enfermedad, ha dejado de existir a la una de la madrugada de hoy después de recibir los auxilios espirituales la encantadora y angelical niña Amparo Pasqual de Riquelme y Matz.

Hija única de un hogar feliz, a los once años de edad, bella como un ángel, de una belleza rubia, de una zura infinita era el encanto y la alegría de sus padres que adoraban. Dios Nuestro Señor ha que ido llevarla junto a El para quitarla de estas miserias humanas que tal vez tanto la hicieran sufrir con el tiempo. Dichosa ella que goza de la belleza celestial.

Sus padres en cambio quedaban aquí en la tierra transidos sus pechos de dolor que solamente la resignación cristiana que todo buen católico posee hace sobre llevar tan dura prueba.

En Cartagena ha sido la muerte de tan angelical criatura profundamente sentida pues ella era muy conocida y querida en esta ciudad donde su familia goza de grandes simpatías.

A sus padres don Mariano Pasqual de Riquelme y Quintar y doña Manuela Matz, a su abuela doña María Quintar y demás familia acompañamos en su gran dolor, deseándoles mucha fortaleza y resignación con la voluntad divina.

Esta tarde a las cinco y media se ha verificado el entierro constituyendo dicho acto una gran manifestación de duelo.

AYUNTAMIENTO

La sesión de mañana

Orden del día:

Denuncia de la guardia municipal respecto a un camino en el paraje de Los Blases.

Liquidación del presupuesto de 1932.

Informe de la C. de Hacienda en expedientes a instancias de: don Pedro León, don Fabián Navarro, doña Antonia y Emilia Martínez López.

Idem de la de Gobernación en expedientes a instancias de don Antonio Pascual, de don Antonio Luengo y don Paulino Pérez Carrión.

Expediente relativo a la dimisión presentada por incompatibilidad con el retiro que percibe el profesor del Conservatorio don Jerónimo Oliver.

Expediente que se refiere a don Jesus Salinas por haberse producido una hurnia en actos de servicio.

Informe de la C. de Gobernación en expediente con motivo de una propuesta para que se ponga

Clasificación de las diferentes fuerzas parlamentarias

En la actualidad hay en las Cortes españolas 466 diputados. Esos diputados se distribuyen en los siguientes grupos:

Socialistas	114
Radicales	89
Radicales socialistas	55
Izquierda católica	42
Acción Republicana	30
Agrarios	24
Minoría gallega	10
Vasconavarros	15
Conservadores	14
Servicio de la República	13
Federales	9
Progresistas	8
Izquierda andaluza	7
Independientes	25
Sin prometer el cargo	2

Para constituir Gobierno es, indudablemente, que el Ministerio cuente con el apoyo de 235 diputados como mínimo.

Para formar un gobierno de izquierdas republicanas habría que eliminar desde luego a los socialistas, a la izquierda, y a los agrarios, vasconavarros, conservadores y progresistas a la derecha. Es decir, que a la izquierda quedarían 114 diputados y a la derecha 61. No contamos la titular izquierda andaluza, que está constituida por elementos fuera de la posibilidad de una colaboración en el gobierno.

La incógnita para la formación de ese bloque es el partido radical, puesto que en él no faltan elementos que lo consideran de izquierda ni otros que lo creen de derecha. La realidad es que hay que considerarlo como una fuerza de centro, siquiera en estas primeras etapas de actuación revolucionaria se le encuentre a veces situado a la derecha.

La coalición comprendería desde luego a radicales socialistas, Acción Republicana, Izquierda catalana, Minoría gallega, Federales. En conjunto unos 175 diputados, pues se les agregarían algunos de los considerados independientes. No es bastante esta coalición para gobernar, aunque podría hacerlo apoyándose en los socialistas unas veces y en los radicales otras. Pero no es presumible que los radicales se presentaran a ello y una abstención radical en una votación que no contara con el apoyo socialista determinarían la caída del gobierno.

Con la inclusión de los radicales, desde luego si dispondría de fuerza suficiente con exceso, pero sin ellos resultaría muy difícil la permanencia en el Poder.

Por esto no parece probable que al menos dentro de estas Cortes se constituya un gobierno que difiera mucho del actual.

en vigor el Reglamento del personal de Arbitrios.

Expedientes de obra en la casa número 4 calle de la Caridad, de Los Barreros; 18 de la Puerta de Murcia; 24 de la calle de San Orlepi y su colindante n.º 11 calle del Herrero, y en una balsa existente en el paraje La Providencia.

Informe de la C. de Fomento en expedientes a instancias de don Pedro Soler, don José Alarcón y don Antonio Villegas.

Idem del Pezito Aparejador municipal, en expediente a instancias de don Leandro Bas y de don Juan Forasté.

Idem del Perito Industrial sobre ruego del señor Escudero que se refiere a los trabajos efectuados en el Barranco de San Francisco para el alumbramiento y captación de aguas.

Idem de la de C. Instrucción Pública en los expedientes a instancias de don José María Parraga y de doña Luisa Giménez.

Carta de la Casa Regional Murciana en Barcelona, solicitando subvención.

Dictamen del Arquitecto don

Victor Baltri, con referencia a varias obras que posee don Francisco Luengo en el Llano del Bual y Estrecho.

Oficio del señor Interventor, proponiendo forma de satisfacer los créditos que se adeudan a don Manuel Botia y a la Compañía Progreso.

El "Miserere" Marrajo

Mañana tarde a las siete y en la forma que conocen nuestros lectores, se cantará en la iglesia de Santo Domingo el solemne «Miserere» con que la ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno inaugura el novenario a su divino Titular.

Las voces y orquesta serán dirigidas por el distinguido profesor don José Sánchez Medina, organista de la Caridad.

El sábado comenzarán los cultos de la Novena, ocupando la sagrada cátedra todas las tardes el eloquente capellán don Victor Vicente Vela, tan estimado entre nosotros.